



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese”, Bouwer, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y chip, hallado en el interior de una celda. Con responsable identificado.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación y 10 grs. de picadura de marihuana, hallados en posesión de un interno alojado en el Pabellón C. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró 23 grs. de picadura de marihuana, un aparato de telefonía celular con batería, un cable USB y una plaqueta cargador, que llevaba ocultos en la plantilla del calzado, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C4.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con su respectivas baterías, cinco elementos punzantes y un cable USB. Fueron identificados algunos responsable.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Rio Cuarto, al realizar los controles habituales, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con su respectiva hallado en un sector de uso común del Pabellón N°6. Se Sin responsable identificado.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería. No se identifico a los responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregu” de Cruz del Eje, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular, 03 baterías, un cargador, cuatro plaquetas cargador, un dispositivo manos libre y 3 grs. de cocaína. No se identificaron responsables.

También, personal encargado de la requisa de la visita, secuestró un microchip, que llevaba oculto en el bolsillo de la camisa, la concubina de un interno alojado en el Pabellón F1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 4 de octubre de 2018